



Luque, 27 de Abril de 2025.-

INTENCION N° 636/2025 denominado **REPARACIÓN Y
MANTENIMIENTO DE CAMINO EN EL DISTRITO DE
TTE. ESTEBAN MARTINEZ**

Señor/es:

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES.- U.O.C
MUNICIPALIDAD DE TTE. ESTEBAN MARTINEZ

Presente

En nombre y representación de la firma BIO INGENIERIA con RUC 4845449-4 solicito a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Tte. Esteban Martínez, una aclaración referente a los puntos citados a continuación:

- Aclaración sobre el porcentaje correspondiente a la Garantía de Mantenimiento de Oferta
- Aclaración respecto al plazo de ejecución de la obra de referencia

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlos atentamente


BIO INGENIERIA
bioingenieriaconstructora.py@gmail.com
Firma
Representante Legal



MUNICIPALIDAD DE TENIENTE ESTEBAN MARTINEZ
XV DEPARTAMENTO DE PRESIDENTE HAYES
"TENIENTE ESTEBAN MARTINEZ PARA TODOS"
"Unidad Operativa de Contrataciones"



Dirección: 12 de setiembre e/ Juez Francisco Galeano

municittestebanmartinez21@gmail.com

Tte. Esteban Martínez, 27 de Abril de 2025.-

Señor/es:

BIO INGENIERIA.-

RUC: 4845449.-4

Correo: bioingenieriaconstructora@gmail.com

Presente

De mi muy atenta consideración:

Por medio de la presente, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Tte. Esteban Martínez, se dirige a usted/es a fin de remitir la adenda correspondiente a la consulta realizada referente a la INTENCION N° 636/2025 denominado **REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CAMINO EN EL DISTRITO DE TTE. ESTEBAN MARTINEZ.-**

En ese sentido, se adjunta la mencionada adenda -



Municipalidad de Tte. Esteban Martínez
Unidad Operativa de Contrataciones
U.O.C. Encargada UOC

RECIBIDO	
27 / 04 / 2025.	
Firma:	<i>[Signature]</i>
Aclaración:	Albes Moreno
Empresa:	Bio Ingenieria
	
La recepción del documento no significa conformidad	

BIO INGENIERIA
bioingenieriaconstructora.py@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE TENIENTE ESTEBAN MARTINEZ
XV DEPARTAMENTO DE PRESIDENTE HAYES
"TENIENTE ESTEBAN MARTINEZ PARA TODOS"
"Unidad Operativa de Contrataciones"



Dirección: 12 de setiembre e/ Juez Francisco Galeano

municittestebanmartinez21@gmail.com

ADENDA N° 01/2025

La presente Adenda forma parte del Pliego de Bases y Condiciones

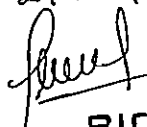
Garantía de mantenimiento de oferta

La Garantía de mantenimiento de oferta deberá ser por el 5%

Plazo de ejecución de la obra

El plazo de ejecución de la obra será de 60 (sesenta) días

Recibido. 27-04-25


BIO INGENIERIA
ingenieriaconstructora.py@gmail.com